RECUPERACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES

1. Alumnos de 2º o 3º de ESO con las Ciencias de la Naturaleza pendientes de curso/s anteriores:

Aquellos alumnos que cursen con resultado satisfactorio la asignatura de Ciencias de la Naturaleza en 2º o Biología y Geología en 3º, en sus dos primeras evaluaciones, se les considerará recuperada.

En caso contrario se les hará una prueba global escrita en Mayo.

2. Alumnos de 4º de ESO con pendientes de 2º de ESO

Prueba global en mayo.

3. Alumnos de 4º con pendientes de 3º de ESO

Si cursan la asignatura Biología y Geología de 4º con resultado positivo en las dos primeras evaluaciones se considerará que han recuperado

Si no cursan la asignatura de Biología y Geología en 4° o la cursan con resultado negativos en una o las dos primeras evaluaciones tendrán que hacer una prueba global en Mayo.

4. Alumnos de 2º de Bachillerato con pendientes de 1º

Examen global en mayo.